| | | |
|---|---|---|
| inder | **JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE OTRO SÍ** | **CÓDIGO: F-GCO-051**<br>**VERSIÓN: 004** |

**CONTRATO:** 6700039026

**CONTRATISTA:** SEVEN PRODUCCIONES S.A.S.

**NIT:** 901.455.026-2

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:** MANUELA ECHAVARRIA ARISMENDI

**CEDULA:** 1.034.986.985

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO, ASISTENCIAL Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y EVENTOS DE LA OFICINA ASESORA EN COMUNICACIONES, EVENTOS DE CIUDAD Y EL INDER MEDELLÍN

**Acta de Inicio:** 01/10/2024

**Plazo:** DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL OTRO SI:**

La Supervisión del contrato se permite solicitar un otrosí aclaratorio al contrato de operador logístico Número 6700039026 con la firma SEVEN PRODUCCIONES, teniendo en cuenta que entre ajustes y modificaciones al Anexo técnico del contrato que contiene el tarifario, la firma SEVEN omitió en la última versión las especificaciones correspondientes a personal profesional necesario para la atención, ambientación de los eventos, servicios artísticos, culturales, temáticos y de presentación, entre otros ítems necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato y de las estrategias del plan de comunicaciones 2024.

Dentro de la estructura organizacional del INDER, la Oficina Asesora en Comunicaciones, constituye el segundo proceso estratégico del Instituto e incluye dentro de sus funciones las siguientes:

- Articular y asesorar en la implementación de políticas, estrategias y el plan de Comunicaciones del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín-INDER, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Director y que apunten a una visión innovadora para el INDER.

- Diseñar, desarrollar y mantener sistemas y mecanismos de información para los servidores públicos, usuarios y público en general, sobre los servicios y actividades del Instituto de Deportes y Recreación, en coordinación con las dependencias administrativas.

- Propiciar la generación de espacios y eventos propios y externos, que contribuyan con el fortalecimiento de la marca INDER, el posicionamiento de la oferta institucional, la consolidación de alianzas estratégicas de relacionamiento con entidades públicas y privadas y la participación del Instituto en eventos y actividades que promuevan su liderazgo.

Estas responsabilidades se enmarcan en la gestión de información, comunicación, y movilización social a las que responde el plan de acción de la Oficina Asesora en Comunicaciones, encaminado en esta

**AVISO DE PRIVACIDAD**
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

administración, a estimular en la ciudadanía el acceso a la información, de forma amplia, oportuna, legible y veraz, favoreciendo la interacción, el mayor acercamiento e interrelación con los grupos de opinión, relevantes y de interés, mediante estrategias comunicacionales, publicitarias, formativas y de gestión de marca, que favorezcan la confianza y credibilidad en el actuar institucional y en el cumplimiento de su misión en el Distrito.

Para el cumplimiento de dichos objetivos, la Oficina Asesora en Comunicaciones, requiere la realización de múltiples actividades, tales como inauguraciones, lanzamientos, entregas de escenarios y de obras, recorridos, actos de reconocimientos, de premiación de atención de visitantes, de delegaciones nacionales e internacionales; como de participación y acercamiento a diferentes actores y organismos que contribuyen con la promoción de la gestión institucional y la construcción de ciudadanía.

La realización de dichas actividades requiere aspectos, contenidos y espacios formativos tanto para el público interno como externo, mediante acciones de comunicación, de convocatoria, de mejoramiento del clima laboral, de campañas formativas, culturales, de orientación, de promoción, como de rendición cuentas en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad, además de balance de la gestión institucional con diversos públicos de interés.

Los ítems aquí incluidos serán empleados para temas organizacionales, de introducción, de bienvenida, amenización, reconocimiento, formación y participación, determinados por los tipos de acompañamiento, cubrimiento y atención de los eventos y actividades.

Los ítems a incluir en la bolsa están determinados por rango ya que los precios varían de acuerdo con las necesidades, cantidad, tipo de público, espacios, montajes, duración, entre otros criterios definidos por la Supervisión. Para este tipo de servicio, la empresa contratista diligenciará formato de cotización del INDER y éste será firmado y aprobado por la Supervisión e irá adjunto al informe de actividades a presentar con la facturación.

| Descripción | Características | Rango |
|---|---|---|
| Alquiler de espacios para actividades, eventos de capacitación o de encuentro | Pago de alquiler de espacios propicios para eventos internos o externos<br>**Condiciones:** se cancelan según el valor comercial de los mismos, la capacidad, aforo y requerimientos | 1 rubro |
| Servicios profesionales | **Servicios profesionales para:** jurados, directores artísticos, asistentes de dirección, asistentes de producción, talleristas, curadores, fotógrafos, diseñadores, otros freelance<br>**Condiciones:** según labor asignada. | 1 rubro |
| Servicios profesionales especializados | Servicios profesionales especializados para actividades de formación y preparación tales como charlas, conferencias, exposiciones. | 1 rubro |

**AVISO DE PRIVACIDAD**
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

| | | |
|---|---|---|
| Transmisiones | Se cancela el valor de la transmisión de un evento de acuerdo con la relevancia o importancia para el INDER. | 1 rubro |
| Artistas | Pago honorarios por servicios artísticos: según labor asignada a artistas locales, nacionales e internacionales, grupos de teatros, adaptación de guiones, trovadores, chirimias, comparsas. | 1 rubro |
| Presentador | pago de honorarios por intensidad horaria del evento o actividad | 1 rubro |
| Puesta en escena | Servicio de espectáculo teatral con temáticas y número de actores determinados por la temática y espacio de presentación requerido por la entidad | 1 rubro |
| Show artístico o musical | Servicio de presentación o espectáculo artístico, cultural o musical, acorde con el público, tipo de evento, espacio y condiciones requeridas por la entidad contratante | 1 rubro |

**CAROLINA RAMÍREZ RUBIO**
**Supervisora**

Alejandra Taborda Rincón
Vo.Bo. Técnico

Angela Posada Chavarría
Vo.Bo. Financiero

**AVISO DE PRIVACIDAD**
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.